Expte. FCE-1057379-21

SANTA FE, 11 de marzo de 2021

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el Consejero por la Claustro de Estudiantes, Leonardo Jesús AVIGLIANO IMHOFF, eleva su renuncia a su cargo como Consejero Directivo, por razones personales que lo imposibilitan continuar ocupando dicho cargo, y

CONSIDERANDO:

QUE la Consejera Suplente Paula BACCA ha manifestado la imposibilidad de asumir dichas funciones,

QUE consecuentemente, corresponde designar en su lugar a la Consejera Suplente María Paula GIULIONI, quien se encuentra segunda en el orden de suplencias,

QUE resulta necesario resolver el presente pedido con la mayor celeridad posible a los fines de no obstaculizar el normal funcionamiento del Consejo Directivo de la F.C.E..

POR ELLO, teniendo en cuenta el tratamiento realizado fuera de nómina del presente pedido, en la sesión constitutiva del Cuerpo,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aceptar, al 12 de marzo de 2021, la renuncia presentada por el Consejero *Leonardo Jesús AVIGLIANO IMHOFF (D.N.I. Nº 40.450.236)*, a su cargo de Consejero por el Cuerpo de Estudiantes ante el Consejo Directivo de la F.C.E.

ARTÍCULO 2°.- Tener presente lo expresado por la Consejera Suplente *Paula Agostina BACCA (D.N.I. Nº 37.970.104)* en relación a la imposibilidad de asumir la titularidad del cargo.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Consejera Titular, a partir del día 12 de marzo y hasta la finalización del año 2021, a la señora *María Paula GIULIONI (D.N.I. Nº 39.631.202)* conforme a lo establecido en la Resolución C.D. Nº 908/19.

ARTICULO 4°.- Inscríbase, comuníquese, tómese nota y archívese. RESOLUCION Nº 001/21